



GOBIERNO DE CANARIAS  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y ORDENACIÓN TERRITORIAL  
VICECONSEJERÍA DE  
ORDENACIÓN TERRITORIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DEL TERRITORIO

## *Plan Especial*



### *Paisaje Protegido de Lomo Magullo*



*Documento Económico*



## DOCUMENTO ECONÓMICO-FINANCIERO

**ÍNDICE**

DOCUMENTO ECONÓMICO-FINANCIERO.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. DESARROLLO.....	1
2.1. Actuaciones.....	1
2.1.1. Actuaciones básicas.....	1
2.1.2. Otras actuaciones.....	2
2.1.3. Total actuaciones.....	4
2.2. Cuadro presupuestario.....	4

**1. INTRODUCCIÓN**

En este documento se realiza una aproximación al coste económico de las actuaciones previstas para la consecución de los objetivos de este Plan en el período de desarrollo previsto.

Se propone la distribución por anualidades para su consignación en los presupuestos anuales del Órgano de Gestión del Paisaje en función de la disponibilidad presupuestaria y la posible participación de entidades públicas o privadas. La asignación propia de cada actuación en cada año se basa en el coste total estimado y en variadas circunstancias, desde la propia entidad de la actuación hasta la disponibilidad de terrenos.

Si bien la gestión del Paisaje puede propiciar la colaboración de distintos agentes financieros, se estima que las actuaciones previstas deben abordarse desde la iniciativa del Órgano de Gestión del Paisaje, al entenderse todas ellas como el desarrollo de sus objetivos propios y como un servicio general a la población.

**2. DESARROLLO****2.1. Actuaciones****2.1.1. Actuaciones básicas.**

Es la señalización. El Paisaje tiene instalada una señalización mínima en los accesos rodados principales, pero deben contemplarse diferentes señales informativas y normativas, por el uso público previsto y la zonificación establecida por este Plan.

TIPO DE SEÑALES	UDS	IMPORTE	PARCIAL	COLOCACIÓN	TRANSPORTE	TOTAL
Entrada/salida por carretera	2			(ya instaladas)		
Entrada/salida por pista	1	407,56	407,56	61,23		
Informativas de la Red	2	1.295,73	2.591,46	122,46		
Informativas del Espacio	3	1.295,73	3.887,19	183,69		
Equipamientos	1	1.044,49	1.044,49	61,23		
Normativa, usos y restricciones	2	438,63	877,26	122,46		
Normativa del Espacio	3	438,63	1.315,89	183,69		
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>		<b>10.123,85</b>	<b>734,76</b>	<b>138,44</b>	<b>10.997,05</b>

CANTIDADES EN EUROS (€)

Presupuesto total estimado: 10.997,05 euros.



### 2.1.2. Otras actuaciones.

#### Restauración Paisajística y Corrección de Impactos.

Esta actuación debe desarrollarse desde las primeras etapas de aplicación del Plan. Su relativamente escasa incidencia económica hace posible esta tarea con un gasto abordable. Se procederá a una limpieza general de choque sobre las zonas que se usan como merenderos espontáneos y se limpiarán las márgenes de la carretera y pistas existentes. Se estudiará la posibilidad de eliminar las pistas que resulten innecesarias para actividades que se estén desarrollando y las previstas en este Plan.

Presupuesto estimado: 5.409,11 euros.

#### Distribución por anualidades

AÑO	1	2	3	4	5	TOTAL
LIMPIEZA DEL PAISAJE PROTEGIDO	601,01	901,52	901,52	601,01	601,01	3.606,07
SUPRESIÓN DE PISTAS INNECESARIAS				901,52	901,52	1.803,04
TOTAL	601,01	901,52	901,52	1.502,53	1.502,53	5.409,11

CANTIDADES EN EUROS (€)

#### Actividades científicas. Investigación y Seguimiento.

Se estima necesario desarrollar, durante los cinco primeros años siguientes a la aprobación definitiva de este Plan, un estudio de las poblaciones animales mediante un inventario anual que permita reconocer su evolución. También conviene hacer un seguimiento del estado y evolución de la vegetación termófila existente del Barranco de Los Cernícalos y de Cuba, especialmente en las zonas lindantes con la Reserva Natural Especial de Los Marteles, y un seguimiento a los procesos de regeneración natural, por si la variación de las condiciones del medio hiciera necesaria la modificación de las actuaciones sobre estas poblaciones.

Estos estudios deberán coordinarse con los previstos en la Reserva Natural Especial de Los Marteles, de cara a la deseable realización conjunta.

Presupuesto estimado: 11.719,73 euros.

#### Distribución por anualidades

AÑO	1	2	3	4	5	TOTAL
CATÁLOGO ESPECIES ANIMALES		1.202,02	1.202,02			2.404,04
INVENTARIO ANUAL ESPECIES ANIMALES	901,52	901,52	901,52	901,52	901,52	4.507,60
CATÁLOGO VEGETACIÓN TERMÓFILA			1.803,04			1.803,04
SEGUIMIENTO EVOLUCIÓN VEGETACIÓN	601,01	601,01	601,01	601,01	601,01	3005,05
TOTAL	1.502,53	2.704,55	4.507,59	1.502,53	1.502,53	11.719,73

CANTIDADES EN EUROS (€)



### Información y Uso Público.

Se estima necesario facilitar usos y actividades que compensen las limitaciones propias de su condición de espacio natural protegido, además de las limitaciones que se planteasen en la Reserva Natural de Los Marteles, en especial en el cauce del Barranco de Los Cernícalos.

Así pues, para la Información y Uso Público se contempla, tanto la construcción y dotación de los equipamientos previstos en el Plan Especial, como la necesaria adquisición del suelo.

#### a) Centro de Interpretación del Bosque Termófilo.

Contará con salas destinadas a interpretación del espacio, sala de recepción de visitantes y trabajos de taller, espacios de estancia al aire libre, servicios higiénicos y espacio exterior para viveros didácticos. Cumplirá la función de caracterizar y canalizar las visitas en el Barranco de Los Cernícalos y desarrollar los programas de uso público para distintos perfiles de usuario.

Presupuesto estimado: 126.212,54 euros.

#### b) Parque Temático de Flora Termófila.

Se prevé dentro de la delimitación del cauce público del Barranco de Los Cernícalos, entre las cotas 480 y 400 m de altitud. Se estructurará en dos zonas: Un área recreativa, actualmente construida en el espacio comprendido entre el deslinde del barranco y el encauzamiento recientemente realizado, y un área de parque de flora termófila en las cotas bajas del tramo de barranco señalado.

Presupuesto estimado: 168.283,40 euros.

#### c) Campamento de Los Cernícalos.

Se prevé en el margen meridional del Barranco de Los Cernícalos, sobre unas huertas que lindan con la carretera, en la Colomba. La distancia que lo separa del Centro de Interpretación, permite que utilice los servicios que se estimen necesarios, tales como salas de trabajo, o información del espacio.

Dado que no existe red de saneamiento en el sector, los servicios higiénicos podrán solucionarse mediante la depuración de las aguas residuales con fosa séptica o lagunas verdes, o bien con el uso de instalaciones portátiles

Presupuesto estimado: 60.000,00 euros.

### **Distribución por anualidades**

ÑO	1	2	3	4	TOTAL
CENTRO INTERPRETACIÓN BOSQUE TERMÓFILO				126.212,54	126.212,54
PARQUE TEMÁTICO FLORA TERMÓFILO		90.151,82	48.080,97	30.050,61	168.283,40
CAMPAMENTO DE LOS CERNÍCALOS			60.000,00		60.000,00
TOTAL		90.151,82	48.080,97	156.263,15	354.495,94

CANTIDADES EN EUROS (€)



### 2.1.3. Total actuaciones

El costo de las inversiones previstas para la ejecución de las actuaciones asciende a trescientos ochenta y dos mil seiscientos veintiún euros con ochenta y tres céntimos (382.621,83€).

Las actuaciones de Información y Uso Público demandarán una fuerte inversión inicial, que supone el 92% del presupuesto, dada la importancia de definir, ordenar y controlar los usos educativos y recreativos compatibles con los fines de protección y conservación,

La señalización supone el 3% del presupuesto y, por su condición de actuación básica, se debe ejecutar con la mayor brevedad posible.

La Investigación y Seguimiento es el 3% del presupuesto y deberá coordinarse con el Programa de similares características que se desarrolle en la Reserva Natural de Los Marteles.

Las distintas actuaciones se desarrollarán a lo largo de cinco años, correspondiendo a cada año una fase. Por ello se han distribuido las partidas en los sucesivos ejercicios económicos.

La distribución por anualidades correspondientes a cada actuación se refleja en el siguiente cuadro. Éste refleja el Plan de Etapas. En ningún caso se trata de una periodización del coste económico, ya que éste se rige por el Principio de Anualidad.

#### Distribución por anualidades del presupuesto estimado de las distintas actuaciones

DIRECTRICES DE ACTUACIÓN	1ª Fase años 1 y 2	2ª Fase años 3 y 4	3ª Fase año 5	Total
SEÑALIZACIÓN				10.997,05
Colocación de señales	10.997,05			10.997,05
REST. PAISAJÍSTICA Y CORRECCIÓN IMPACTOS				5.409,11
Limpieza del Paisaje	300,51	1.502,53	601,01	3.606,07
Supresión de pistas innecesarias existentes		901,52	901,52	1.803,04
INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO				11.719,73
Catalogación de especies animales del Paisaje	1.202,02	1.202,02		2.404,04
Inventario anual de especies animales del Paisaje	1.803,04	1.803,04	901,52	4.507,60
Catalogación vegetación termófila Paisaje Protegido		1.803,04		1.803,04
Seguimiento evolución de la vegetación del Paisaje	1.202,02	1.202,02	601,01	3.005,05
INFORMACIÓN Y USO PÚBLICO				354.495,94
Construcción Centro Interpretación Bosque Termófilo		126.212,54		126.212,54
Construcción Parque Temático Flora Termófila	90.151,82	78.131,57		168.283,40
Crear Campamento del Barranco de Los Cernícalos		60.000		60.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>382.621,83</b>

CANTIDADES EN EUROS (€)

### 2.2. Cuadro presupuestario

ACTUACIONES	Previsión presupuestaria	%
Señalización	10.997,05	3
Restauración Paisajística y Corrección de Impactos	5.409,11	1,4
Investigación y Seguimiento	11.719,73	3
Información y Uso Público	354.495,94	92,6
<b>TOTAL</b>	<b>382.621,83</b>	<b>100</b>

CANTIDADES EN EUROS (€)